

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0141

Fecha: 16/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10001 2001 00079	Verbal Sumario	LINA CONSTANZA CONDE VASQUEZ	EDGAR RINCON RIVERA	Auto de Trámite SE ORDENA INCORPORAR AL EXPEDIENTE Y TENER EN CUENTA PARA LOS FINES LEGALES DEL PROCESO, EL ESCRITO ALLEGADO POR EL BENEFICIARIO, EN EL QUE VOLUNTARIAMENTE HA DECIDIDO EXONERAR	15/12/2020		1
41001 31 10001 2003 00189	Verbal Sumario	ADOLFO EUGENIO VIDES CASTILLO	AIDE LUGO LEAL	Auto de Trámite SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LOS BENEFICIARIOS Y LA PARTE DEMANDADA RESPECTIVAMENTE. ORDENA OFICIAR OFICIAF A LA PAGADURIA DE LA CAJA DE RETIROS DE LA POLICIA NACIONAL, PARA LEVANTAR LA	15/12/2020		1
41001 31 10001 2005 00521	Verbal	CARMENZA EUGENIA OSPINA PIEDRAHITA	HECTOR JAVIER ESTUPIÑAN ROMERO	Auto de Trámite ORDENA EXPEDIR CONSTANCIA DEL PROCESO SOLICITADA POR EL DEMANDADO	15/12/2020		1
41001 31 10001 2008 00182	Verbal Sumario	OTILIA MEDINA SOTTO	JORGE ANDRES NEIRA BONELO	Auto ordenando descuento por nómina SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE. ORDENA OFICIAR A LA PAGADURIA DEL EJERCITO NACIONAL, PARA QUE SE TOME NOTA DEL DESCUENTO POR NOMINA DE LA OBLIGACION ALIMENTARIA.	15/12/2020		1
41001 31 10001 2016 00620	Ejecutivo	MARIA MIREYA TAPIA HERNANDEZ	VIRGILIO ARAGONEZ RAMIREZ	Auto resuelve solicitud NO EVIDENCIA REPORTE ALGUNO DE LA POLICIA NACIONAL DONDE SE HAYA RETENIDC EL VEHICULO OBJETO DE MEDIDA, Y SE EVIDENCIA QUE EL OFICIO FUE RADICADC ANTE LA POLICIA METROPOLITANA DE FECHA	14/12/2020		
41001 31 10001 2017 00331	Ejecutivo	CRISTINA RETAVISCA BARRAGAN	JOSE ELDINEVER RAMIREZ	Auto pone en conocimiento DE LA PARTE INTERESADA QUE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE ACTO LA MEDIDA DE EMBARGO Y RETENCION DEL VEHICULO AUTOMOVIL PLACAS SZS257.	14/12/2020		
41001 31 10001 2017 00430	Ejecutivo	LEIDY ALEXANDRA CUELLAR HERNANDEZ	BERTULFO OLIVERA LOZADA	Auto decreta medida cautelar	14/12/2020		
41001 31 10001 2017 00577	Ejecutivo	LUCERO ORTIZ PERDOMO	JUAN ANTONIO JIMENEZ PEREZ	Auto resuelve sustitución poder A LA ESTUDIANTE DE DERECHO LUISA FERNANDA SIERRA PERDOMO, CON C.C. NO 1.081.155.696 DE NEIVA, HUILA DEL CONSULTORIO JURIDICO DE LA UCC COMC APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10001 2017 00651	Verbal	JAROD NATHAN KING	SORY MILDRED GALLO DIAZ	Auto decreta medida cautelar	14/12/2020		
41001 31 10001 2018 00218	Ejecutivo	MERCEDES MARINEZ CASTILLO	HECTOR CEBALLOS VIDARTE	Auto resuelve solicitud REQUERIR A LA OFICINA DE TALENTO HUMANC SECCION NOMINA DE LA EMPRESA COOTRANSKANADERA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA DE EMBARGC SOLICITADA CON EL OFICIO No. 3263 DEL 10 DE	14/12/2020		
41001 31 10001 2019 00090	Ejecutivo	LEIDY CATHERINE MORA RAMIREZ	RICARDO CHARRY RINCON	Auto resuelve sustitución poder SE RECONOCO PODER A LA ESTUDIANTE DE DERECHO ANGY TATIANA GRZON FIERRO, CON CC. NO. 1.075.318.172 COMO APODERADA DE LA PARTE EJECUTNATE. Y PARA REACTIVAR EL PROCESO DEBE SURTIRSE LA	14/12/2020		
41001 31 10001 2019 00196	Ejecutivo	KELLY JOHANNA CORTES	JORGE ENRIQUE GONZALES PASCUAS	Auto requiere A LA CLINICA MEDILASER PARA QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA COMUNICADA MEDIANTE OFICIO No. 1485 DEL 6 DE JUNIO DE 2019 Y QUE FUE LIMITADA HASTA POR \$39.000.000 E IGUALMENTE	14/12/2020		
41001 31 10001 2019 00475	Verbal	ALICIA CLAROS CARDOSO	CHRISTIAN FELIPE QUICENO TOBAR, ALICIA CLAROS CARDOZO Y ALVARO CORTES ORTIZ	Sentencia de Primera Instancia SE SUSPENDE LA PATRIA POTESTAD AL SEÑOR AL SEÑOR CHRISTIAN FELIPE QUINCENO TOBAR Y SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LA SENTENCIA. SE DESIGNA COMO GUARDADORA A LA SEÑORA ALICIA	15/12/2020		
41001 31 10001 2020 00071	Procesos Especiales	DIANA CAROLINA DIAZ VILLARRAGA	OSCAR MAURICIO CERQUERA ORTIZ	Auto resuelve solicitud SE FIJA ALIMENTOS PROVISIONALES A CARGC DEL SEÑOR OSCAR MAURICIO CEQUERA ORTIZ EN LA SUMA DE \$770.000 MENSUALES A PARTIR DE ENERO DE 2021, UNA CUOTA ADICIONAL POR EL MISMO VALOR EN JUNIO,	15/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RAMÓN FELIPE GARCÍA VÁSQUEZ
SECRETARIO